

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

**23470** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Corral de Almaguer (Toledo).*

Con fecha 11/04/2017, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1463/2017 (SB-3238/2012) (P-910)

Peticionario: MIGUEL LOMINCHAR ROZALÉN (\*\*0532\*\*)

Localidad y provincia: Corral de Almaguer (Toledo)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en el aprovechamiento por disposición legal con referencia SB-3238/2012, solicita trasladar parte de los derechos (2,5 ha.), ubicados en la parcela 18 del polígono 20, a la parcela 13 del polígono 60, para regar en su conjunto, la misma superficie que derechos reconocidos en el expediente 3238/2012, al amparo de la disposición adicional 14º.6 del TRLA.

Caudal solicitado: 0,22 l/s

Volumen máximo anual: 7000 m<sup>3</sup>

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Corral de Almaguer	Toledo	60	13	483007	4397999
2	Corral de Almaguer	Toledo	20	18	485012	4406622

\* Sistema de Coordenadas ETRS 89

o Procedencia del agua: masa de agua subterránea de LILLO - QUINTANAR

Localización del uso:

o Polígono 60 parcela 13 de Corral de Almaguer (Toledo).

o Polígono 20 parcela 18 de Corral de Almaguer (Toledo).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana ([www.chguadiana.es](http://www.chguadiana.es)).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 12 de junio de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

**ID: A240029262-1**